

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL
DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO****Anuncio**

En virtud de la Resolución número 150 de 2013 del Director, de fecha 23 de septiembre de 2013, este Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo procede a personarse en forma y acuerda remitir el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo –procedimiento abreviado 261 de 2013– interpuesto por don Luis Miguel Garrido Castillo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 2 de Toledo, contra la desestimación de los recursos de reposición formulados en relación con la providencia de apremio notificada correspondiente a Tasas de la Propiedad Inmobiliaria, por Recogida de Basuras y Alcantarillado, ejercicio 2012, del inmueble ubicado en carretera Sonseca, número 12, del municipio de Orgaz.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas a cuyo favor se deriven derechos de la resolución impugnada y a quienes tengan interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si a su derecho conviniere.

Toledo 23 de septiembre de 2013.–El Secretario-Delegado, Fernando Jiménez Monroy .–V.º B.º El Director, Ignacio Prieto Fernández.

N.º I.-8742